



ASPECTOS GENERALES

3) INFORMES SOBRE EL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE

Como se ha visto anteriormente, uno de los vehículos utilizados por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) para divulgar la información es el conjunto de **informes sobre el estado del medio ambiente en Europa**. A tales efectos, en 1995 la Agencia publicó el informe **“El Medio Ambiente en Europa” (Informe Dobris)**, que constituyó en su momento el estudio más minucioso y exhaustivo sobre la situación del medio ambiente en Europea, con datos obtenidos hasta 1992 procedentes de numerosas fuentes y abarcando a 46 países, y otro titulado **“El Medio Ambiente en la Unión Europea 1995”**, directamente enfocado a la Revisión del V Programa comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En junio de 1998 la Agencia publicó el segundo informe sobre el medio ambiente en Europa, titulado **“Medio Ambiente en Europa: segunda evaluación” (Dobris+3)**. El nuevo informe ha supuesto un salto con respecto a la anterior evaluación, pues mientras que el primero era una foto fija de los doce problemas ambientales más importantes planteados en Europa (cambio climático, agotamiento de la capa de ozono estratosférico, acidificación, ozono troposférico, productos químicos, residuos, biodiversidad, aguas continentales, medio ambiente marino y de litoral, degradación del suelo, medio ambiente urbano y riesgos naturales y tecnológicos), con el nuevo estudio se podía ya apreciar la evolución de muchos de los datos, permitiendo comparar ambas situaciones y analizar los resultados de las políticas ambientales puestas en marcha en diferentes países.

El segundo informe aparece editado en español por el MMA, en una publicación del año 2001 (I.S.B.N. 84-8320-142-9).

Estos informes han sido producidos con una cadencia trienal. Sin embargo, en la revisión del Reglamento que regula la AEMA, se ha fijado una periodicidad quinquenal para los próximos informes.

Entre las fuentes de información utilizadas en la elaboración de los libros **“Medio ambiente en Europa: segunda evaluación”** y **“El medio ambiente en la Unión Europea en el umbral del siglo XXI”**, figuran informes más específicos o sectoriales, posteriormente actualizados. Es el caso el **“Uso sostenible del agua en Europa”**, publicado por la AEMA en 2001 y también editado por el MMA en 2002 (I.S.B.N. 84-8320-215-8).

La Agencia también ha publicado otros **informes sobre el estado del medio ambiente centrados en el ámbito de la Unión Europea**, como son el **EU95** y el **EU98**. Este último, bajo el título **“El Medio Ambiente en la Unión Europea en el umbral del Siglo XXI”**, ha sido publicado en junio de 1999, actualizando y ampliando el informe anterior y proporcionando, por vez primera una evaluación del desarrollo de la calidad ambiental en la UE en un futuro próximo, hasta el año 2010; el informe examina, además, la evolución en los Países de la Europa Central y Oriental (PECO's).

El estudio refleja claramente que el estado del medio ambiente en Europa no sólo no mejora, sino que empeora a corto plazo, siendo los principales problemas la disminución de la capa de ozono, los residuos, las sustancias químicas, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, provocados por el rápido y descontrolado desarrollo económico.

Según el informe EU98, la situación medioambiental de la Unión Europea tenderá a empeorar en aspectos como las emisiones de gases de efecto invernadero, sustancias químicas y residuos, como consecuencia del escenario macroeconómico previsto para el período 2000-2010: incremento del PIB entre un 2 y un 2,5% anual, aumento en un 20% del uso total de energía, incremento del transporte entre un 40-50%, incremento del turismo en un 50% (pudiendo duplicarse en la zona mediterránea), incremento de la actividad industrial (en particular, de la industria química, papelera y de la construcción), e incremento del sector servicios, permaneciendo estables, en cambio, la demanda de agua y la población.

No obstante, en la actualidad, se advierten signos de recuperación en algunos sectores y aspectos, como la calidad de las aguas (avance en la lucha contra la eutrofización, merced a la reducción en los aportes de fósforo y materia orgánica), la disminución de compuestos orgánicos persistentes y de metales pesados, la reducción de la lluvia ácida y la mejora de la calidad del aire urbano (disminución de las emisiones de dióxido de azufre, de óxidos de nitrógeno y de compuestos orgánicos volátiles), así como una reducción significativa de las sustancias que agotan la capa de ozono. Constituyen, también, un importante signo de esperanza la creciente implicación de los sectores económicos, sociales y administrativos, en particular la integración del medio ambiente en el resto de las políticas sectoriales, junto con la aplicación de políticas preventivas en lugar de correctoras. A nivel prospectivo, las tendencias apuntan a ciertos avances para el año 2010 en aspectos como el impacto de la contaminación atmosférica transfronteriza, la calidad de las aguas y la calidad del aire en las ciudades. Puede obtenerse más información sobre este documento en Internet, en los Buscadores de nuestra web.

Otros documentos promovidos por la Agencia Europea de Medio Ambiente son una serie de **informes regionales**, como **“Situación y presiones del medio ambiente marino y del litoral mediterráneo”**, elaborado por la AEMA en cooperación con el PNUMA/PAM. Dicho documento constituye una base de información importante para abordar el problema del desarrollo sostenible en la región mediterránea, pudiendo consultarse en una publicación del MMA del año 2001 (Serie cuestiones medioambientales, Núm. 5, I.S.B.N. 84-8320-182-8).

Similares conclusiones a las de los informes de ámbito europeo de la AEMA son las que se recogen, a escala planetaria, en el informe **“Perspectivas del Medio Ambiente Mundial”**, presentado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA**, en 1997, y que analiza la situación del medio ambiente a nivel planetario.

El informe de la ONU sobre medio ambiente, **“Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000”** dibuja un panorama pesimista, advirtiendo que aunque nos movemos en la dirección correcta, el ritmo de acción concertada



para cambiar las actuales tendencias es demasiado lento. En España, este informe fue presentado, en junio de 2000, en Madrid, por la representante del Comité Español del PNUMA, la eurodiputada Cristina García Orcoyen.

Asimismo, resultan preocupantes las conclusiones del **"Informe sobre Desarrollo Humano 1999"**, también conocido como **GEO-2000**, estudio que elabora anualmente el **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD**, en el que se reconoce que la degradación ambiental supera la capacidad de control de los Gobiernos. Entre los principales problemas de tal situación se destacan la liberación excesiva de nitrógeno por el uso de fertilizantes químicos,, el aumento de las emisiones de dióxido de carbono, la creciente deforestación por la demanda de papel, la pesca excesiva, que está agotando de forma insostenible recursos renovables, el aumento constante de las temperaturas y del nivel del mar, la disminución de las disponibilidades de agua dulce, etc.. La "emergencia silenciosa" de la degradación amenaza especialmente a los medios de vida de algunos de los habitantes más pobres del Tierra, como se ha puesto de relieve en los desastres provocados por los fenómenos de El Niño y La Niña, ocurridos en 1997 y 1998.

Entre los informes globales disponibles hay que destacar además, por su prestigio, los que publica el **Worldwatch Institute**, siendo especialmente interesante, en el plano dinámico, el anuario **"La Situación del Mundo"**, sobre Medio Ambiente y Desarrollo, traducido a 30 idiomas. También es de gran utilidad su anuario **"Signos Vitales"**, el informe más prestigioso sobre los indicadores medioambientales del planeta, que permite analizar el presente y el futuro inmediato de la calidad de vida en el mundo. Su octava edición, correspondiente al año 2000, ha sido publicada en España por el Ministerio de Medio Ambiente y otras instituciones (Gaia Proyecto 2050 y Bakeaz, Madrid, enero 2000, ISBN 84-930232-2-1). Según los datos relativos a 1999, sabemos, entre otros aspectos, que dicho año fue el más caluroso desde 1866, que las pérdidas económicas por desastres naturales climáticos establecieron un nuevo récord de 92.000 millones de dólares y que la población mundial llegó a los 6.000 millones de habitantes en octubre de 1999.

Otra fuente importante es la Serie **"Recursos Mundiales"**, editada con carácter bianual por el **World Resources Institute**, en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Mundial.

Una reciente publicación de la Serie es la correspondiente a **"World Resources, 2000-2001: People and Ecosystems: The Fraying Web of Life"** (Washington D.C., año 2000, I.S.B.N. 1-56973-443-7 (en Internet, consultar, en la Web del MMA, Enlaces: Actuaciones Públicas). La primera parte contiene los capítulos titulados Relaciones entre población y ecosistemas, Inventario de ecosistemas, Vida en los ecosistemas y Aproximación a los ecosistemas. La segunda parte ofrece tablas de datos sobre distintos sectores medioambientales referidas a 155 países.

La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** cuenta con un Programa para realizar análisis medioambientales con el objetivo principal de ayudar a los países miembros que la integran a mejorar individual y colectivamente los resultados obtenidos en su gestión del medio ambiente. Forma parte de este Programa el informe **"OCDE, Análisis de los**



Resultados Medioambientales – España”, que fue publicado en 1997 (I.S.B.N. 92-64-45444-6).

Recientemente, en marzo de 2001, la OCDE presentó el avance de su informe **“Perspectivas del Medio Ambiente”**. En este documento se pone sobre aviso a los gobiernos para que modifiquen con urgencia sus políticas ambientales, como único medio para evitar daños irreversibles en los próximos veinte años. Las medidas necesarias contra una degradación irreversible del entorno costarían menos del uno por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de los países miembros de la OCDE. El informe recoge, además, los principales problemas ambientales de estos países, que son en ellos causantes de entre el dos y el seis por ciento de las enfermedades.

En este campo de la información ambiental, también hay que resaltar dos documentos de carácter general, que, periódicamente, elabora el **Ministerio de Medio Ambiente**:

- a) Memoria **“Medio Ambiente en España”**, que recoge el estado del medio ambiente en los diferentes sectores (aguas, costas, conservación de la biodiversidad, residuos, etc.). Contiene información de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, y en algunos casos también de las Administraciones Locales, recopilada y coordinada por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (MMA).

Recientemente se ha publicado la del año 1999, que puede consultarse en nuestra Web.

- b) **“Informe de Coyuntura”**, recopilado por la Subsecretaría, que recoge información sobre las reservas de agua, situación meteorológica, contaminación atmosférica, estado y evolución de los bosques, producción de energía eléctrica, consumo de productos petrolíferos y de gas natural, etc. También puede consultarse en nuestra Web.

En nuestro país, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del citado Ministerio, ha promovido la realización de un estudio titulado **“Consumo sostenible en España”**, que advierte de la imposibilidad de seguir a largo plazo con las pautas de producción y de consumo dominantes en los países industrializados y propugna medidas concretas de actuación (véase “Revista de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente”, número 483, febrero de 2000). El mencionado informe, que también incluye en su última parte una amplia muestra de las diferentes iniciativas tomadas desde las Administraciones Públicas y otras Instituciones, está publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, en la Serie Monografías, Madrid, año 2000, I.S.B.N.: 84-8320-101-1.

El MMA impulsa las iniciativas de consumo sostenible propias (como la planificación en materia de residuos, gestión de recursos hídricos, etc.) y apoya a las iniciativas de los restantes Ministerios afectados (Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Fomento, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, etc.). Las Comunidades Autónomas también desarrollan programas propios de consumo sostenible.

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), consciente de una nueva exigencia tras la revisión del Reglamento del Consejo 1210/1990, ha puesto en marcha el proceso de elaboración y publicación de **informes periódicos para fomentar el uso de indicadores** que garanticen una adecuada gestión ambiental por el conjunto de los países que integran la Unión Europea. El primero de ellos, **“Señales medioambientales 2000”** (editado por el MMA en el año 2001, ISBN 84-8320-181-X) analiza diferentes problemas ecológicos comunitarios (detectando, entre otros temas, el escaso cumplimiento del Protocolo de Kioto), y los instrumentos de gestión que están utilizando los estados miembros. Este tipo de informes se publicarán anualmente y su contenido está concebido con una estructura dinámica, variable cada año en función de la coyuntura.

“Señales ambientales 2001” es el segundo de informe publicado, basado en indicadores elaborados por la AEMA (edición española de 2002, ISBN 84-8320-204-2).

En el marco de la política comunitaria de integración que se analiza en el capítulo 9 de este documento, también se vienen publicando informes sectoriales por la AEMA, como el *“TERM 2001, Indicadores de seguimiento de la integración del transporte y el medio ambiente en la UE”* (edición española de 2002, ISBN 84-8320-214-X).

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental se encarga de coordinar los estudios y trabajos necesarios para el establecimiento y seguimiento del **Sistema Español de Indicadores Ambientales**, que constituye un método rápido y sencillo para evaluar el estado del medio ambiente, facilitar la toma de decisiones políticas para un control y gestión de la calidad ambiental y medir las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas en materia de integración ambiental.

El modelo utilizado se basa en el sistema de presión-estado-respuesta, que ha sido adoptado por los países integrantes de la OCDE.

La citada Dirección General ha venido editando una serie de publicaciones sobre el tema, donde figuran los indicadores medioambientales propuestos para España, con el fin de contribuir a una información más objetiva y que permita comparaciones fiables y de fácil manejo para el análisis de la calidad ambiental en que se encuentra nuestro país. La primera de estas monografías, titulada **“Indicadores ambientales. Una propuesta para España”**, fue publicada en 1996. Posteriormente, se han publicado los documentos titulados **“Subáreas de biodiversidad y bosque”** (1996), **“Subáreas de agua y suelo”** (1998) y **“Subáreas de Atmósfera y Residuos”** (1999).

Esta serie de monografías ha finalizado con la publicación de otros dos volúmenes, uno sobre **“Área de medio urbano” (2000)** y otro sobre **“Subárea de costas y medio marino” (2001)**.

Para una panorámica general sobre los indicadores ambientales (orígenes, utilidad, diversos modelos: ONU, Plan de Acción del Mediterráneo,



AEMA, Eurostat, Comisión Europea, etc.), consultar monografía publicada en la revista "Ambienta", número 10, abril 2002.

Otra importante iniciativa a destacar, a nivel internacional, es el acuerdo de colaboración suscrito en enero de 2000, en Santa Fe de Nuevo Méjico, entre representantes del Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) de Italia, de la AEMA, de la Environmental Protection Agency (EPA) de Estados Unidos y del PNUMA, para el desarrollo de un **Tesoro ambiental multilingüe global**. Este vocabulario sobre el medio ambiente ayudará al desarrollo de los **sistemas de información ambiental** y será una herramienta muy valiosa para la construcción de bases de datos, bibliotecas y traducciones, permitiendo un mayor acceso a los sistemas globales de información.

Por último, la Comisión Europea trabaja en la implantación de un **Plan de vigilancia global** de los problemas ambientales y de seguridad, para la prevención de catástrofes naturales (inundaciones, incendios forestales, terremotos, etc.), vigilancia mundial de los océanos, de la vegetación, de la atmósfera, de la presión ambiental y la ocupación del suelo, de apoyo al desarrollo regional, etc., que utilizará las tecnologías espaciales con una capacidad operativa y autónoma. Dicho programa, denominado "**Global Monitoring for Environment and Security, GMES**", fue presentado a finales de octubre de 2001 por el comisario europeo de investigación y la comisaria europea de Medio Ambiente. La finalidad del programa es la obtención de **informaciones precisas y fiables sobre el estado de la Tierra**, así como vigilar el medio ambiente en el sentido más amplio, proporcionando, por otra parte, métodos de medida para el control de la aplicación de convenios internacionales, como el protocolo de Kioto sobre el cambio climático.